

Alicante 20 de Marzo de 1877.

EL REESTANCO DE LA SAL.

Es de tal trascendencia esta cuestión, de la cual nos hemos ocupado ya, que está preocupando á España entera, y que ha dado lugar á que la prensa toda, con raras excepciones, se ponga de acuerdo, sin previo concierto, para combatir una medida que sería tan reaccionaria como inconveniente, y no solo la prensa política ha tomado cartas en este trascendental asunto; los periódicos dedicados al desarrollo de nuestros intereses materiales alarmados con el anuncio del reestanco de la sal empiezan una vigorosa campaña contra dicho proyecto en la cual debemos ayudarles todos.

En la *Crónica de la Industria* encontramos el siguiente artículo debido á nuestro querido amigo D. Balbino Cortés; el cual reproducimos, haciéndole nuestro en todas sus partes, á fin de que llegue á conocimiento del mayor número de personas posible; por mas que para ello tengamos que retirar el artículo editorial que teníamos preparado para hoy.

Hé aquí como discurre sobre este particular nuestro ilustrado y antiguo amigo el Sr. Cortés.

«Parece imposible que la comisión organizadora del presupuesto haya propuesto el reestanco de la sal, que es la medida más atentatoria contra un producto espontáneo de la naturaleza, tan necesario para la vida como lo es el aire que respiramos, y que debe el hombre disfrutar con la más ilimitada libertad. Porque ¿quién puede negar el derecho que tienen los habitantes á recoger, dónde y como les plazca, un producto tan indispensable para su existencia, y que con tanta prodigalidad les ofrece la Divina Providencia? ¿Es moral, es justo un tributo sobre este artículo, que condena al pobre á sufrir persecuciones y penas si alguna vez se atreve á faltar á las leyes irritantes que el fisco ha dictado siempre en esta materia? ¿No será ridículo que volvamos á la época en que se perseguía hasta el que se atrevía á esconder una botella de agua de mar? Absurdo sería; porque la sal, no sólo es útil, sino necesaria, de absoluta, de imprescindible necesidad para el niño que lacta al pecho de su madre ó nodriza, como para el anciano más decrepito; esto es, los 17 millones que tiene España; es tan indispensable para la vida como para la higiene, para la agricultura, para la industria pecuaria, sea la raza bovina, la ovina, caballar y porcina, salazon de carnes y pescados. Si se reestanca la sal, será un acto *inmoral* calificado así por el Sr. Salaverría en pleno parlamento; y el pueblo no comerá toda la que necesita

para gozar de salud y robustez, segun afirman el fisiologista Haller y el higienista doctor Burgraeve.

El Estado, fuerte en la seguridad del monopolio, podrá, como ya lo hizo, imponer á la sal los tipos que para el consumo le convenga: fijará tal vez el que tenía en marzo de 1868 para aplicaciones industriales despues de misturada: la sujetará á una documentación embarazosa; que expondrá constantemente al comprador, no sólo á perder el artículo, sino á verse envuelto en un proceso cuya primera providencia será el encarcelamiento por sospecha de fraude.

Hace diez años dijimos que con tales condiciones era imposible la explotación de la sal para los usos puramente necesarios de la vida humana, y que tan necesaria sustancia era, no solo aplicable á los usos de la vida humana sino también á nuestra desgraciada agricultura, que queremos, felizmente, regenerar en las escuelas y conferencias agrícolas. También en el citado año —antes de la revolución— se presupuestaron 118.300,000 rs. como producto de la venta en estanco, y se fijó solo para la que debía venderse á precio de gracia la exigua cantidad de 4.060,000 reales; es decir, que mientras el consumo humano debía absorber 2 millones 366,000 fanegas de sal, la agricultura, la industria y la ganadería no debían aplicar mas que 403.000 fanegas, dando por supuesto que el precio de gracia era de 10 reales fanega.

Entonces contábamos con 22 millones de cabezas de ganado lanar, que debieron consumir algo más de la mitad de esa cantidad; y si tomamos por tipo una fanega por cada cien cabezas, que es lo que en el siglo pasado se obligaba á tomar á los ganaderos, resultará que el consumo fué de 220.000 fanegas, quedando para la agricultura, la salazon y los ganados no comprendidos en la citada clase, 186,000 fanegas.

Sentimos no tener á la vista datos recientes, en los que sin duda alguna veríamos lo mucho que la cantidad del consumo ha triplicado, con beneficio de la salud pública, de la agricultura y del comercio.

Si, como suponemos, que repitamos una y cien veces que el reestanco de la sal, si por desgracia para España se estableciese, traerá consigo:

1.º La ruina de multitud de registros que han servido para crear propiedades de inmensa respetabilidad al amparo de la ley, si á sus dueños no se les reintegra antes del despojo que se intenta.

2.º La nunca bien deplorable escasez del trabajo, fecundo origen de las riquezas de las naciones.

3.º El aumento gradual del ócio, de la relajación é inmoralidad, y en fin, de la miseria y del descontento en general.

4.º La reducción de la riqueza pública, ó sean las industrias agrícola y marítima.

5.º El encadenar como en 1847 todas las clases productoras á la espantosa tutela de padrastrós ambiciosos, inmorales y desapiadados.

6.º La incalculable pérdida de valores que producen las transacciones y concesiones de alguno que otro empleado.

7.º El acabar de destruir nuestro comercio y el miserable resto de nuestros capitales.

8.º La pérdida de valores por los frecuentes comisos.

9.º La ruina y desmoralización de tantas víctimas dedicadas al contrabando por efecto de la muy lamentable miseria pública.

10. Los asombrosos procedimientos del fisco y sus funestas consecuencias.

No contamos las innumerables vejaciones y derechos inquisitoriales que podrá el monopolio ejercer hasta en el hogar doméstico, y la imposibilidad en que se encontrarán los fomentadores de la pesca de enfrenar las apremiantes exigencias de los empleados del gobierno.

Urge, pues, que el país en masa reclame oportunamente, dirigiéndose al gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo, á fin de hacerle comprender que el reestanco de la sal sería un lamentable y trascendental retroceso, que vería España con disgusto.»

Balbino Cortés.

Si no estuviésemos acostumbrados al optimismo situacionero de nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*, no comprenderíamos, el porqué, no comprende nuestro sentimiento, por no tener instalación propia en la Exposición vinícola de Madrid.

Creemos conocer tan bien, por lo menos, como nuestro colega, la excelencia de los vinos de esta provincia, pues hace muchos años venimos ocupándonos de ellos, y del papel que han representado en las exposiciones universales de Viena y de Filadelfia, y precisamente, por que conocemos su excelencia, y la gran importancia que podrían tener en todos los mercados del mundo, sentimos que no se exhiban, siempre que haya ocasión de ello, de la manera más conveniente y á propósito para llamar la atención pública.

Error gravísimo y que perjudica mucho á nuestro país, es creer que basta la buena calidad de los productos naturales, para que esos productos ocupen el lugar que les corresponde; y la prueba de ello es, que los comerciantes de todas las naciones civilizadas del mundo, gastan grandes sumas para presentar los frutos y las manufacturas de su país, de la manera más agradable, á la vista de los consumidores.

Por lo demás, al manifestar nuestro sentimiento porque no se haya dispuesto de la instalación de los productos vinícolas de nuestra provincia, no hicimos cargo alguno á la dignísima comisión encargada de la Exposición vinícola, pues sabiamos perfectamente que no estaba en su mano, hacer mas de lo que ha hecho.

No estrañe, pues, *La Correspondencia* nuestro sentimiento que ni es injusto, ni estaba fuera de lugar cuando lo expresamos, pues en aquel día todavía hubiera sido tiempo de acordar una instalación especial de nuestros productos, si la Comisión provincial hubiera podido ó querido facilitar los medios necesarios para ello á los dignísimos representantes de nuestra provincia en Madrid.

En cuanto á lo demás de que se ocupa el colega ministerial, no seremos nosotros los que le neguemos la falta de consecuencia y de oportunidad que se observa en todas las disposiciones emanadas del gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo; cuyas soluciones todas, adolecen de esa indecisión que tantos perjuicios está ocasionando á España en ciertas cuestiones de inmensa trascendencia.

Alejados de los círculos oficiales ignoramos lo que trataría en su reunión de ayer, la Comisión provincial de Instrucción Pública, aun que suponemos, que se ocuparía de la suerte de los maestros de primera enseñanza, á los cuales como es sabido, se les adeudan en muchas localidades, y particularmente en Alicante y Orihuela, cantidades de gran importancia, lo cual les coloca en la más apurada situación.

No sabemos si la reunión de ayer tendría por objeto cumplimentar la circular del Ministerio de Fomento de que nos habló días atrás un colega ministerial. Procuraremos averiguarlo y decir sobre ello lo que corresponda.

Una cuestión de gran importancia para algunos, se agita en estos momentos en nuestra provincia, aunque muy á cencerros tapados. Nuestros lectores habrán adivinado ya, que nos referimos á la elección de la Comisión provincial de la Diputación.

Varios nombres hemos oído pronunciar en voz baja á este propósito aunque de algunos días á esta parte, deben haberse introducido modificaciones respecto á los candidatos que se indicaron en un principio, para tan sustanciosas plazas; y nos hace pensar esto, lo que hemos leído en algunos chispeantes párrafos de nuestro colega *La Correspondencia de Alicante* que vio la luz pública en el día de ayer, que fue *línes*.

¿Quiénes serán los escogidos entre los muchos que van llegando á las puertas de ese pequeño emporio de la situación provincial?... Allá veremos, como dicen los ciegos.

A unas cuatro mil, asciende el número de botellas que nuestra provincia remitirá á la Exposición vinícola de Madrid, por conducto de la Comisión Provincial nombrada al efecto.

Segun tenemos entendido, la ciudad de Alcoy remitirá directa-

mente los productos de aquel distrito, al paso que nuestro amigo, el conocido viticultor D. Antonio Sanchez Almodóvar, instalará sus caldos por su cuenta.

De seguro que el Sr. Almodóvar, tan acostumbrado á concurrir á esta clase de certámenes, ha de sacar gran provecho, de exponer de una manera especial sus productos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del domingo publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto señalando los casos en que podrá ejercitarse desde esta fecha el derecho á la redención á metálico concedido á la marinería.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden modificando en los términos que se expresan varios artículos del real decreto de 12 de setiembre de 1871 y el 9.º de la instrucción de 22 de noviembre del mismo año, referentes al sello de los documentos de giro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Con dos días de retraso hemos recibido la siguiente carta de uno de nuestros suscritores:

Santa Pola 16 Marzo 1877.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Alicante.

May señor mio: desde el día 10 por la tarde que se anunció la venida á este puerto de la escuadra Real, con la llegada á esta población del Excelentísimo señor Brigadier gobernador militar, señor Comandante de Marina de la provincia, dos compañías y banda de música del Regimiento de Albuera, el vecindario empezó á animarse y la población tomó el aspecto de los días festivos.

Todos los días ha tocado la música en la plaza por las tardes, ha habido teatro por las noches y bailes en el Casino, donde las jóvenes pudieron lucir sus trajes y pasar ratos deliciosos con la amable y atenta oficialidad de la fuerza destacada en este pueblo, cuyos señores Oficiales se habían captado las simpatías de estos habitantes desde el momento de constituirse en esta, así como también el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador militar por sus atenciones para con las autoridades locales y noble comportamiento para con los vecinos en general.

Después de pasar cuatro días esperando la escuadra, por fin en el día de ayer llegó á este puerto con S. M.

Desde muy temprano los vecinos empezaron á engalanar las casas y calles con colgaduras, banderas y gallardetes con tal profusión, que la población presentaba una vista sorprendente y bonita. Todos los habitantes y mil ó mas forasteros que habían venido de Elche y pueblos limítrofes, se preparaban á recibir al augusto monarca.

Dos horas antes de hallarse á la vista la escuadra Real, habían salido ya multitud de barcas pescadoras y botes á recibirla, adornadas unas con palmas y banderas y ramos de flores otras. En una de ellas iba la música de este pueblo y con ella D. Miguel Sempere Azorin, vecino entusiasta que dirigió aquella regata de buques pequeños llenos de centenares de personas.

Conmovedora y sorprendente era en verdad la vista que presentaba la fra-

encanto las conversaciones cesaron, las toses fueron reprimidas, y áun algún hasta contenía la respiración: el teatro parecía un templo: *conticuere omnes intente que ora tenebant*.

Un sábio y filósofo (libre pensador por supuesto, lo cual sin duda ha facilitado al Sr. Echegaray la pintura del tipo) vive en la mayor opulencia con su cariñosa mujer y su preciosa hija. Va ésta á casarse con el duque de Almonte, y ambas familias se complacen en que se realice el matrimonio, á cuyo fin la duquesa viene á pedir la mano de la enamorada niña para su no ménos enamorado hijo. Todo respira felicidad; pero, en lontananza: en aquel cielo azul aparece una nubecilla, que más tarde es celaje de tormenta y finalmente rayo de muerte. Juana, la nodriza de Avendaño, que así se llama el protagonista de la obra, llega conducida por él; ella muestra verdadera impaciencia de sincerarse del robo de cierto medallón, por cuyo delito fué penada por los tribunales.

Solos ambos, comienza la anciana sus misteriosas revelaciones, y le dice cómo por medio de un medallón robado, pudo adquirir una carta escrita en una noche de remordimientos, y en la que aquella que Avendaño había tenido por su madre, le hace la declaración que no es su hijo; la lectura de ese papel sume al filósofo en una desesperación más explicable que su fácil credulidad, sin que haga mitigar su honda pena el reconocer en su nodriza á su verdadera madre. Recuerde la conciencia al desgraciado don Lorenzo; acusándole de disfrutar bienes y llevar un apellido que no le pertenece, y así preocupado,

desoye advertencias y ruegos para que acuda á recibir la interesante y deseada visita de la duquesa, la cual, cansada de esperar, viene al despacho del sábio, que es donde la acción se celebra. A la solemne petición de la mano de su hija, contesta Avendaño mortificado por las revelaciones de Juana, con descompasadas formas, llegando á declarar que es imposible el matrimonio, porque él no es hijo de aquellos de quienes heredó cuantiosa fortuna, y que ni aun tiene apellido que dar á su pobre hija.

En el segundo acto de la obra tratan todos de convencer á Avendaño de que puede cumplir los deberes de su conciencia sin que impida el matrimonio con ruidosas declaraciones, que son innecesarias, por lo cual el duque de Almonte ha podido conmover el corazón de su madre para que acceda á que aquél se verifique. Mas aunque así lo aconseje la vida de Luisa, que en peligro ha puesto lo ocurrido, y así lo exigen las razones que su esposa, el prometido y la duquesa le hacen muy cuerdamente, Avendaño no cede, cree que se le pide una iniquidad; y si bien se duele de la desgracia que ha de caer á su mujer y á su hija, llora pero no cede. Todo es para él despreciable ante cumplir lo que su conciencia le exige. Juana le sorprende despues leyendo la consabida carta, única prueba de su desgracia, y llega á conocer, algo tarde que sus relaciones echan por tierra sus proyectos de hacer á su hijo poderoso y feliz; y, queriendo subsanar el mal que su deseo de verse llamar madre ha producido, aprovechando la ausencia de Avendaño, que acude á ver á su hija enferma,

desastrosos, mas buscados que naturales y bien traídos:

Pero refiriéndonos á la última producción del señor Echegaray, vamos á intentar la interpretación de los fines de su obra *O locura ó santidad*.

Las condiciones de D. Lorenzo Avendaño, su cualidad de sábio y de filósofo, y su espíritu de rectitud y delicadeza de conciencia, han sido buscados por el Sr. Echegaray para presentarnos un tipo de *libre pensador* que celebra holocausto al deísmo.

El Sr. Avendaño se propone cumplir los mandamientos de su conciencia, sin que se cuide ni le importen los mandamientos de la ley de Dios, y él mismo se declara suficiente, sin necesidad de ayuda ó apoyo, para arreglar directamente con Dios sus propios negocios de conciencia.

Es, pues, su protagonista ardiente secuaz de la religión natural, y la palabra *Dios* por él pronunciada, y su manera de impetrarle, á más, ha de exigirle pruebas, son propias de un deísta.

Resulta que, triunfante en toda la obra este propósito, sin que se escuche de la boca de los personajes, ni en los momentos mas supremos, esos consuelos propios de la Religión, aparecen descarnadas todas las figuras por las labores de la incredulidad.

Poco satisfecho debe quedar de su obra el señor Echegaray, pues ni el fin es laudable, ni lo ha logrado, porque, á manera del que presume escupir al cielo, sobre él mismo cae el insulto; así el desgraciado, ántes forzado por sus mismos recursos, encierra al fin en una casa de locos á su acariciado Avendaño, el

gata Victoria rodeada de cien ó mas botes con sus velas izadas y de los que salían repetidos y atronadores vivas á Su Magestad.

En cuanto se descubrió la escuadra, se embarcaron tambien el señor Brigadier Gobernador militar, el Ayuntamiento, Juez y Fiscal del Juzgado de Elche que se encontraban tambien en este pueblo, el Juez municipal, el clero, Administrador de la Aduana, comisiones particulares del pueblo y tres niñas vestidas con caprichosos trages que iban tambien en representacion de sus compañeras de infancia á visitar y saludar al monarca.

Imposible es, señor Director, que mi tosca pluma pueda describir el cuadro pintoresco que presentaba la bahía y el muelle de este puerto, en los momentos de dar fondo la escuadra.

Al llegar los botes al costado de la fragata Victoria, en que iban las autoridades, se renovaron las aclamaciones y entusiastas vivas al Rey, y S. M. dispuso subir á bordo donde tuvo lugar la recepcion.

El monarca estuvo afable y benévolo con la autoridad local, ayuntamiento y comisiones que se habian presentado y cariñosísimo con las niñas, saliendo todos contentos y satisfechos del recibimiento que obtuvieron de S. M.

En la noche hubo en la poblacion vistosas iluminaciones y bonitos fuegos artificiales, manifestando los habitantes de este pueblo cada vez mas los sentimientos de lealtad y adhesion al augusto monarca.

Un disgusto, un sentimiento quedaba á estos habitantes, y era que S. M. se marchase de la bahía sin haber pisado el suelo de este pueblo; pero dadas las circunstancias de que la escuadra ha permanecido todavia en la bahía en la mañana de hoy, maniobrando y haciendo fuego de cañon, S. M. dispuso bajar á tierra á las doce del dia. Al cundir esta noticia por la poblacion, se apoderó tal entusiasmo de sus habitantes que las calles y casas aparecieron como por encanto mucho mas engalanadas y vistosas que el dia anterior: todo el que podía ó la encontraba se proveia de una palma ó de un ramo de flores para solemnizar el acto del recibimiento de S. M. el Rey. El Alcalde D. José Bonmatí Sanchez, se multiplicaba, digámoslo así, en todas partes dando disposiciones para que nada faltase en cuanto lo permitian las circunstancias de esta localidad. á fin de que el monarca fuese recibido con ostentacion.

Dada la hora de las doce S. M. arribó al muelle en donde ya le esperaba el Sr. Brigadier Gobernador, el Alcalde, Ayuntamiento y todo el vecindario que desde mucho antes de la llegada de S. M. habia prorrumpido en vitores al Rey y al pacificador de España. Recibido por las autoridades, S. M. se dirigió á pié á la poblacion en medio de la ovacion mas inmensa y continuada que pueda haber tenido durante su viaje.

Los balcones, los terrados, todo estaba lleno de gentes que lo vitoreaban y saludaban sin cesar á su paso, dirigiéndose S. M. á la iglesia en cuya puerta lo esperaba el clero parroquial con pábilo, cantándose en seguida un Te Deum, concluido el cual S. M. fué á ver la nueva iglesia que se halla en construccion ofreciendo una cantidad para continuacion de la obra.

Despues se dirigió á la casa Ayuntamiento entre la ovacion de los habitantes de este pueblo que se apiñaban á su paso, descansando unos momentos en el salon de sesiones, y al salir al balcon se repitieron con entusiasmo los vivas á S. M. En el acto de

hallarse en la sala capitular, concedió á este pueblo el título de villa que hasta hoy no tenia. Tambien pasó á visitar el hospital que existe en el edificio de la casa Ayuntamiento, á cargo de una asociacion de señoras de este pueblo, ofreciendo el monarca ser protector de este pequeño establecimiento de Beneficencia. A seguida se dirigió otra vez al muelle para volver abordo de la fragata Victoria, y allí fué despedido por las autoridades y por el vecindario con prolongados vitores.

El Ayuntamiento acordó despues, que el Domingo 18, se cante un solemne Te Deum y se reparta una limosna á los pobres de este pueblo y que las noches del viernes y sábado haya iluminaciones, música y otros festejos, todo por el fausto acontecimiento de la visita de S. M. á este pueblo.

Concluyo, señor Director, porque no es posible en manera alguna describir el regocijo, el entusiasmo y la ovacion que hemos presenciado con la venida de S. M., ni facil consignar todos los hechos é incidentes ocurridos en estos dias; creyendo un deber manifestar antes de terminar esta carta, que la autoridad local, el Ayuntamiento y todos en general, han contribuido por su parte á que el régio viajero lleve un recuerdo grato y satisfactorio del recibimiento que se le ha hecho en un pueblo de mil vecinos, en un pueblo que carece de medios para poder recibir á un Rey con pompa y ostentacion, pero que sin embargo todo lo ha podido, todo lo ha superado en esta ocasion la lealtad y adhesion al jóven monarca.

Dispense V., señor Director, si en mi narracion he sido algo profuso á pesar de haber dejado mucho por decir. Dispense, repito si me permito dirigirme estas mal coordinadas líneas rogando se sirva disponer su insercion en el periódico que tan dignamente dirige, dándole por ello anticipadas las mas expresivas gracias y ofreciéndose su mas atento S. S. Q. B. S. M.,

Un Suscriptor.

GACETILLAS.

Beneficio.—Esta noche tendrá efecto el de la simpática artista Srta. D.ª Almerinda Soler Di-Franco, poniéndose en escena la preciosa zarzuela Las hijas de Eva. Dado el aprecio general con que es distinguida la beneficiada, esperamos que esta noche estará el teatro concurridísimo.

Otra queja.—Decididamente no hay medio de penetrar en Alicante por ninguna de sus puertas sin tropezar con espectáculos repugnantes y con señales de absoluto abandono, que dan muy pobre idea de la cultura de nuestra capital. No hace mucho, nos hemos ocupado del trozo de carretera que conduce desde la estacion del ferro-carril á la plaza de San Francisco, y del estado deplorable en que se halla la calle de Zaragoza que conduce desde el Paseo de Mendez Nuñez á la Puerta de Alcoy.

Hoy nos toca hablar de la Puerta Nueva en cuyas inmediaciones de triste y desagradable aspecto, se acaba de establecer un estercolero, que añade sus tintas súcias y oscuras al cuadro que ofrece aquel punto de la ciudad.

En vista del abandono en que se hallan la limpieza y el decorado públicos, el cual da lugar á las quejas de que nos venimos haciendo eco en nuestro periódico, nos ocurre preguntar ¿cáso, se ha suprimido la comision de policia urbana en el Ayuntamiento?

Por Dios Sr. Alcalde, no desoiga usia las quejas de todo un pueblo, cuya ad-

ministracion le ha sido encomendada por las libérrimas elecciones municipales que acaban de tener lugar.

Muy bien.—El incansable teniente de Alcalde D. Carlos Chorro, decimos ayer dos cántaros de leche por hallarse tan aguada, que apenas quedaba nada de la sustancia animal que pretendia vender su dueño. Dicha leche fue remitida á los presos de la cárcel á los que serviría de refresco.

Aplaudimos el celo del Sr. Chorro, que deberian imitar todas todas las personas encargadas de velar sobre los artículos de consumo, cuyas adulteraciones están siendo tan perniciosas.

Siguen las remesas.—Ayer se recibió todavia en esta capital, un cajon de botellas de espíritu de vino que, con destino á la Exposicion vinícola de Madrid remiten de la ciudad de Villena.

Diñacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas son infortunadamente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos g rmenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia limitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas, á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatien las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pacho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, y la vejiga, del hígalo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castil Stuart, del duque de Plankow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catódrico Wurzer.

Caramú. 65 314.—Sr. A. Bruneliero, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan sólo algunos meses de vida.

Cura núm. 61.476.—Saint-Romain, les Bles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bañito sea Dios! Ella me ha curado de la lez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Ertificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio e 1835.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, los constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pílones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor, Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al señor D. M. Estér, redactor de El Progreso Médico de Madrid, la siguiente carta que apreciaré inserte V. en las columnas de su ilustrado periódico.

Dando á V. anticipadas gracias, se repite suyo amigo Q. B. S. M.,

Ildefonso Sansano.

Madrid 17 Marzo 1877.

Sr. D. M. Estér: Muy señor mio y de toda mi consideracion: por una feliz casualidad he leído ayer en El Progreso Médico del 8 de los corrientes, un artículo escrito con excelente estilo y firmado por V., y como quiera que en él, aunque indirectamente, se me alude, me creo en el deber de hacer algunas ligerísimas observaciones.

En el pasado mes de Febrero discutíase en la Academia Jurídica de Madrid si era ó no aceptable el pase ó regium executeur: en una de las sesiones asé yo de la palabra y despues de hacer una breve reseña histórica del pase y declararme partidario de la escuela que sostiene los salvadores principios de la democracia, traté de probar que no correspondía á Felipe II el titulado de brazo derecho de la religion que poco antes le habia dado mi querido é ilustrado amigo Sr. Conejo. Recuerdo que, durante mi discurso, hablé alguna vez del Dr. Olivares y esto ha dado motivo al brillante artículo del cual paso á ocuparme.

No quiere V. juzgar á Felipe II porque cree que solo Dios puede hacerlo. En mi sentir, no es solo Dios: la historia es tambien un tribunal ante el cual comparecen los reyes; ella los juzga y si sus actos han sido buenos, su juicio les es favorable; más si, como sucede con Felipe II, sus actos han sido malos, la historia no puede menos de lanzar sobre ellos su anatema y enseñarnos á odiar á esos monstruos, vergüenza de su siglo.

Lejos de mi ánimo la idea de injuriar al Dr. Olivares: amante de la justicia y de la verdad, no calificó en mi discurso al médico de Felipe II, más que de hipócrita y le censuré por su demasiado servilismo hácia el tirano: tal vez entonces dijera, aunque ahora no lo recuerdo, que Olivares no fué del todo extraño al que yo creo envenenamiento de D. Carlos. Ahora bien; si miente la tradicion, si la historia miente, cúlpese á la historia y á la tradicion, no á mí; pero creo que si la historia habla y la tradicion refiere esos hechos, no lo hacen sin embargo con las enérgicas frases que debieron para condenar la conducta de aquel Lobo de los Pirineos, como le llamó uno de los reyes sus contemporáneos, y la de sus servidores todos, incluso el Dr. Olivares.

En el mismo párrafo nos dice V. que el fallecimiento del príncipe fué enteramente natural ¡ah, Sr. Estér! ¡Cuánto siento que no recuerde V. las cartas del Papa preguntando á Felipe II por la muerte de su hijo y las evasivas del

rey cuando al Papa contestaba: ¡Hubiera sucedido esto si la muerte del príncipe hubiera sido natural, si no le hubiera matado la mano aleva de su padre?

La causa de la prision de D. Carlos no fué como V. cree, las chanzas que gastaba al cardenal Espinosa y los amores con su madrastra: la verdadera causa de su prision fué la siguiente: Felipe II que era el absolutismo personificado, tenia en estremo oprimidos á los Países Bajos, éstos que coaccion los nobles sentimientos y las ideas liberales de D. Carlos le ofrecieron su soberanía y cuando Felipe II tuvo noticia de que su hijo pensaba aceptar, mandó encerrarle, no dándole los buenos tratamientos que V. supone, sino los que no se dan ni aun á los más grandes criminales, pues se le servia una comida mezquina, se le privaba de aire para respirar y sólo se permitia la entrada en su calabozo que calabozo puede llamarse con propiedad, al príncipe de Eboli y otros miserables enemigos declarados del príncipe y vendidos todos al oro del rey.

Por último, en cuanto á los amores de D. Carlos con su madrastra, que V. cita; creo que no han existido la Princesa de la Paz estaba destinada á D. Carlos, pero el egoísmo de Felipe II la hizo su esposa y por más que doña Isabel de Valois amase al príncipe porque era imposible conocerle y no amarle, no faltó ni por un momento á sus deberes de esposa: fidelidad que por cierto no merecia Felipe II.

Quedan brevemente contestadas las afirmaciones de V. y esperando de su imparcialidad se sirva publicar esta carta en El Progreso Médico, se ofrece de V. atento amigo Q. B. S. M.

Ildefonso Sansano.

17 Marzo 1877

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ambrosio. SANTO DE MAÑANA.—San Benito.

CULTOS.

Martes.—En las Agustinas á las ocho misa de renovacion, y en las Capuchinas por la tarde, á las cuatro, el septenario de Dolores con sermon.

En la Colegial predicará de Dolores el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral, y en la Virgen de Gracia don Rafael Amat, presbítero.

En la novena de la Soledad, en Santa Maria, predicará D. José Carratalá, teniente cura de la Colegial.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, 24 de abonó.—La zarzuela en tres actos, Las hijas de Eva.

Entrada general 4 reales.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 19 11-30 noche.

«La Correspondencia» dice que los amigos del gobierno apoyarán para senadores por Alicante, á D. Pedro Sala Merino y D. Manuel Santa Ana.

El Rey llegará á Cádiz el miércoles. Consolidado 11-35.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de a lo rano: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales franco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Canal del Asalto, 25.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de mantecados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse directamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante; Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas

Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc.

Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, eliso-pompas, geringas de todas las clases y siste mas conocidos hasta el dia, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó planch; irigulores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

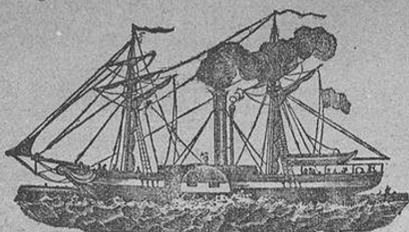
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, jinetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

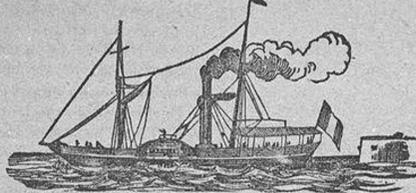
Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIX, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tña, escorbuto ó manchas escróbúlicas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. » de Laffecteur. » de Monserrat. » preparado en esta oficina. » de Haut. Panacea Swains. » de Brandert. Zarpaparrilla de Bristol. » orientales. » de Colbert. » salulfieras de Franc. » preparada en esta oficina. » azucaradas de Bristol etc. etc. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMAGO. LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coque-luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja. 4 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Faroles de papel para iluminacion á la veneciana. Se ha recibido un completo surtido en casa de José, Maria Parreño.



de Ribalta. FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, veugas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inauguraciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo. Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco. Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arrout para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET constructores privilegiados S. G. D. G. Fábrica y despacho, 121, rue Oberkampf, PARIS. Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, segun el número de 2,000 á 20,000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10,000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones. 1.º Premio Gr. med. oro, Paris. 1875. 1.º Premio, Gr. med. oro Alger 1876. 1.º » » Poligny 1875. 1.º » » Med. gr. modelo Paris 1876. 1.º » » » plata Namur 1875. 1.º » » Gr. med. oro Chatellerault 1876. 1.º Premio Mety gr. medalla 1876 etc. etc. Tubos de goma, calidad especial para vinos y espirituosos. La Agencia franco-española, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios, reparte gratis los prospectos con viñetas y trasmite los pedidos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid. El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está unido en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstos son: 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento. 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los mas pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto. 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.º Que fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 49.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE ÉXITO. TÓPICO FUENTES. Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aqui conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifajes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, prat.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Pañencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA.

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA. Caja 12 rs. Depósito en Alicante, farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22.

EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados. Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averias, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas. Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

PETROLEO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 76 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

SE VENDE una galera de lujo con sus correspondientes guarniciones á la catalana y tres mulas y un carro. Darán razon en la imprenta de este periódico.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN. Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfume el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO CHASSAING. PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS. Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION. 12 años de éxito. DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS. NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES LENTAS, VÓMITOS, etc. Paris, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Candido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24. Admite carga y pasajeros.

LINEA PENINSULAR. Constantin. Saldrá el 20 corriente para el Havre admitiendo carga para Paris, Burdeos, Orleans, Rouen Strasbourg, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y otros varios puntos de Francia y Alemania. Consignatario D. P. Maignon.

SERVICIO QUINCENAL entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el día martes 20 de Marzo para Argel, y el 24 para Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymunde y compañía, puerta del Muelle.

LINEA FRANCO ARGELINA. El vapor francés Cambrian. Llegará á este puerto el día 21 de Marzo y saldrá el 29 del mismo mes admitiendo carga para Le Havre, Paris, Cherbourg, Caen, Honfleur, Anvers, Hambourg y Rotterdam. El Consignatario, Juan Anglade.

El Elvira. Saldrá de este puerto el día 20 de Marzo para Valencia, Barcelona, y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

El Asturias. Saldrá de este puerto el día 21 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivedo, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.